Repara tu Deuda Abogados cancela 34.241 € en Palma de Mallorca (Baleares) con la Ley de la Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 05/12/2022 | 09:48



Es el despacho de abogados que más deuda ha cancelado en España al superar los 110 millones de euros exonerados

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Palma de Mallorca (Baleares). Se trata del caso una persona de la localidad a quien el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Palma de Mallorca (Baleares) ha concedido el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), liberándola de una deuda que ascendía a 34.241 euros. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda nos explican la historia: “un familiar directo suyo tuvo un problema grave de salud y el tratamiento era muy costoso. Por esta razón, se vio obligado a pedir préstamos y tarjetas para así cubrir esos gastos. La situación le desbordó y sufrió un sobreendeudamiento del que no pudo salir”.

La Ley de la Segunda Oportunidad entró en vigor en España en el año 2015. Aunque todavía no es muy conocida, cada vez más particulares y autónomos recurren a ella para cancelar las deudas que han contraído a las que no pueden hacer frente.

Repara tu Deuda Abogados se dedica desde sus inicios en septiembre de 2015 a la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. Su grado de especialización le ha llevado a ser el líder

indiscutible en el mercado de cancelación de deudas de particulares y autónomos al superar la cifra de 110 millones de euros exonerados.

Hay que destacar que la Ley de la Segunda Oportunidad es una realidad en todas las partes del país. Y es que los exonerados pertenecen a las diferentes comunidades autónomas de España y proceden de circunstancias muy diversas: familiares que avalaron a otros, personas que abrieron un negocio y no obtuvieron los resultados esperados, desempleados, víctimas de estafas o de divorcios, etc.

Según explican los abogados de Repara tu Deuda, “se trata de una legislación que ha venido para quedarse. Y es que en este tiempo hemos podido ver que más particulares y autónomos han comprobado que se trata de una herramienta real que les ofrece una salida a sus problemas para gozar así de una nueva vida”.

La Ley de la Segunda Oportunidad permite cancelar las deudas de estas personas siempre que cumplan con una serie de requisitos: deben haber actuado de buena fe, el importe de la deuda no puede ser superior a los 5 millones de euros y no pueden haber cometido ningún delito socioeconómico en los diez últimos años.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/noticia/191362-repara-tu-deuda-abogados-cancela-34241-e-en-palma-de-mallorca-baleares-con-la-ley-de-la-segunda--oportunidad.htm